

LO QUE NO PUEDO DECIR

(POR RAMON VASCONCELOS)

U NO de los más altos jefes del liberalismo ortodoxo me escribió una cariñosa carta y me pregunta, muy intrigado, por qué enmudezco ahora en que tan necesario es inflarle entusiasmo al cuerpo electoral. Yo le contestaría por correo, en la misma discreta forma que él lo ha hecho, si no hubiera recibido, al mismo tiempo que su carta, otra, anónima en que casi se insinúa que estoy haciendo causa común con los liguistas.

No sé si el HERALDO DE CUBA querrá publicar estas letras, porque desde hace algún tiempo, va siendo para mí cosa difícil disimular mis ideas y mucho más difícil aún hallar tribuna bastante alta y bastante amplia en que proclamarlas. Pero si quiere publicarlas, permítame también hablar un minuto vis a vis con mi partido, al que jamás he sido desleal con la acción ni con el pensamiento, ni aún siquiera cuando algunos de sus prohombres lo han traicionado con pactos y transacciones cuya mayor indignidad no radicaba en que se realizaran, sino en la secreta intención que los movía a realizarlos.

Si por mí fuera, de un modo u otro, siempre, estaría en constante comunicación con el pueblo, de que soy hijo bien amado. Y siempre le diría la verdad. La verdad que fecunda la esperanza e inflama de fé el pecho, y la verdad que amarga la garganta y abre hondos surcos en la frente. La verdad, sin embargo, no siempre se puede decir, y si se puede decir—yo la diré siempre—no siempre se puede publicar; no siempre puede llegar a las masas populares. Y como yo, cándido o terco, no pregunto cuándo conviene publicarla, y los periódicos se mueven entre una red inextricable de intereses creados y de compromisos personales, mis artículos resultan la nota discordante y no se publican en la prensa liberal, porque son demasiado inoportunos; ni en la conservadora, porque son demasiado revolucionarios; ni en la independiente, porque pueden herir susceptibilidades. Y como el Gobierno descargó sobre mí el "penúltimo" golpe, clausurando "El Cuarto Poder", he tenido que escribir para mí solo y decidirme a fundar un boletín que se llamará "Prometeo" y me servirá de reducto mientras dure mi prisión—que para mí, dicho sea de paso, es una escuela de energía, mientras que para muchos de los más insignes parásitos del partido, hubiera sido pretexto para claudicar y caer a los pies del adversario. Ultimamente escribí dos artículos sobre la responsabilidad de Mr. Crowder en el problema electoral y la norma de conducta que ha debido seguir el liberalismo en este proceso. Cosas claras, sinceras, prácticas. Pues, bien; no cupieron en ningún diario habanero, y al fin he tenido que acogerme a la generosa hospitalidad de "El Debate", semanario de Guanabacoa, que ha resuelto publicarlos mañana o pasado.

Por eso no charlo como antes, desde las columnas de un diario, con el pueblo. Parece que la cárcel, en vez de domar mis rebeldías, va tornándose cada día más rebelde, más radical; y en la actualidad la prensa no sufre radicalismos personales, porque necesita medir sus opiniones con un muy exacto cartabón.

Además, son los primates políticos quienes trazan orientaciones a la prensa de su partido, y no he podido ponerme de acuerdo con las que vienen recomendando.

Por ejemplo: siempre fui de parecer que las elecciones de Noviembre debieron ser conjunta y totalmente protestadas por el Partido Liberal, puesto que todas fueron producto de un mismo sistema de intimidación y de ilegalidades, que unas veces se manifestaron en la superficie y cristalizaron y otras nó; pero hubo un objetivo único: derrotar a los liberales por todos los medios, o despojarlos. Donde los liberales se defendieron con valentía, triunfaron.

Al llegar Mr. Crowder a Cuba en calidad de juez supremo, la crisis financiera alcanzaba su mayor gravedad. Entonces, sin solución política, toda solución financiera habría sido imposible, y sin el concurso directo y activo de los liberales, no había que pensar en tales soluciones.

En aquel momento decisivo el retraimiento total y solemne de ser acordado por el Comité Ejecutivo Nacional, tenía que producir efecto mágico. No me refiero sólo al retraimiento electoral, sino a la abstención de los liberales, y mejor diría su retirada, de todos los organismos deliberantes. Y un silencio de muerte por parte de la prensa. Se confió en las promesas del Gobierno, en la "densa" gravedad del Enviado Especial y en la honorabilidad de los tribunales de Justicia: tres perspectivas engañosas, tres reputaciones convencionales

Por pretender pasarse de listos pecaron de cándidos. Resultado: fallos tan absurdos como el de las apelaciones de Camagüey. En Cuba—esto conviene no olvidarse nunca—no hay más que un poder nacional: el Ejecutivo, o con más exactitud, el Presidente de la República. Lo demás es empleomanía que oscila y procede bajo la presión de Palacio, en mayor o menor grado. Por consiguiente, donde el Ejecutivo es parte, no cabe exigirle imparcialidad a los tribunales. En fin, eso pasó.

¿Qué táctica se ha seguido luego? La de los ilotas: elevar quejas y protestas de las que nadie hace caso, mantener los hilos del teléfono y el telegrafo en perenne temblor epiléptico, llenar las columnas de telegramas quejumbrosos, indignos de un pueblo que ha conquistado la independencia de su mano.

Tampoco estoy de acuerdo con esos métodos jeremiacos. Ojo por ojo y diente por diente, sin alharacas, a espaldas del Minnesota, que las tiene bien anchas por lo visto.

En España, por el derecho más secundario, pelean hasta las mujeres, y en España se respira en un ambiente de sanas libertades públicas. En nuestro país la oposición es una especie de Juan Guanajo con faldas. Los liberales tienen la mayoría en el país, pero es una mayoría ridícula. Un gigante llorando a lágrima viva ante las amenazas de un pigmeo. Bastaría que los jefes ocuparan los sitios de más cuidado y que cada elector, en vez de andar perdiendo el tiempo en su voto, se ocupara de las libertades hasta las urnas para

*Heraldo
de Cuba
marzo 8/921*

IP
PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA